

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACIONES	Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU AR- 072-025

FECHA DE EXPEDICION: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025

PROPIETARIO O SOLICITANTE: MYRIAM ORTIZ AZA  
HERMINIA ORTIZ AZA

IDENTIFICACION N°: C.C. N° 27'898.864 VILLA DEL ROSARIO.  
C.C. N° 27'976.923 ARATOCA.

MANZANA CATASTRAL: 0018

MATRICULA INMOBILIARIA: [Título]

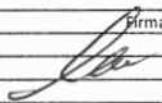
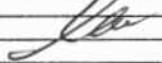
EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE  
VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la CALLE 3N No 8-70 BARRIO SANTANDER, identificado con el código catastral N°: 0018 y matrícula inmobiliaria N° [Título] jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO, según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011.



*José Hernandez*  
*15/12/2025*

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyecto:	Leidy Alejandra Garcés Rodríguez	Asistente Administrativo	
Revisó:	Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	
Aprobó:	Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.